



EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

Año XXXVI, Número 10 756

Lunes 5 de junio de 1933

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Tálamo Arévalo número 4.

Teléfono, 24. Apartado, 86

CONTRA LA LEY DE CONFESSIONES Y CONGREGACIONES RELIGIOSAS

La voz augusta del Vicario de Cristo se dirige serena y consoladora a los católicos españoles

La Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas constituye grave ofensa a la Religión, a la Iglesia y a la libertad civil.—Se crea una excepción para despojar de todos sus bienes a la Iglesia.—La verdad de la persecución a la Iglesia es el odio a Jesucristo.—Injusticia manifiesta contra la libertad del ejercicio de la enseñanza. Los católicos españoles conocen los medios legítimos para oponerse a esta Ley

EL PAPA INVITA A LOS FIELES A LA UNION EN LA ACCION CATOLICA

«L'Osservatore Romano» publicó el sábado en latín y en italiano la Carta Encíclica de Su Santidad Pío XI dirigida al Clero y a los católicos españoles, de la que damos un extracto por imposibilidad material de insertarla en toda su integridad. Dice así:

Siempre nos fué sumamente cara la noble nación española por sus insignes méritos en la civilización cristiana y su acendrada fe católica. Precisamente por eso nos sentimos apenados en presencia de las tentativas que se están repitiendo para arrancar de España, juntamente con su fe, el viejo florón de su grandeza nacional. Hemos hecho presente, con frecuencia, a los gobernantes españoles actuales, cuán falso es el camino emprendido y hemos manifestado al Clero y al pueblo españoles que nuestro corazón estaba cerca de ellos en los momentos de dolor; pero queremos levantar de nuevo nuestra voz contra la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas, que constituye una grave ofensa a la Religión, a la Iglesia y a la libertad civil.

No va nuestro sentimiento contra la forma de gobierno. La Iglesia no está ligada a ninguna forma de gobierno más que a otra, con tal que se respeten los derechos de todos, a la conciencia cristiana, y no encuentra dificultad en averirse con diversas instituciones civiles, sean monárquicas o republicanas, aristocráticas o democráticas. Prueba de esto son los numerosos concordatos y acuerdos de la Santa Sede con Estados en que actúan Gobiernos republicanos, y estas nuevas Repúblicas no han tenido que sufrir en sus instituciones lo más mínimo por sus relaciones con la Santa Sede. Por el contrario, les ha reportado considerables ventajas, pues todos saben que la Iglesia es el más fuerte dique contra las pasiones, causa de la anarquía, y mantiene el principio de legítima libertad, autoridad y justicia.

No ignoraba el Gobierno español la buena disposición, tanto nuestra como del Episcopado, en secundar el mantenimiento del orden y de la tranquilidad social. El Clero secular y regular y los católicos españoles han estado lejos de actuar con la violencia que ha emanado de las disposiciones injustas del Poder constituido. Por eso nos ha causado extrañeza que por algunos se haya aducido como razón para perseguir a la Iglesia la necesidad de defender la República, cuando la verdad de la persecución ha sido el odio que contra Nuestro Señor Jesucristo fomentan las sectas de todo orden religioso y social.

Con la ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas se reafirma la separación del Estado y la Iglesia, ya sancionada en la Constitución. Es gravísimo error en una nación católica en casi su totalidad y una funesta consecuencia del laicismo, que es la apostasía de la sociedad moderna y repugna a todos los sentimientos, tal exclusión de la Iglesia en la vida de la nación es-

pañola, porque ha tenido la parte más importante en las leyes, en la escuela y en las instituciones privadas y públicas. No hiere solo a la conciencia cristiana, a la juventud y a la familia, sino a la propia autoridad civil, esa separación, tanto más penosa cuanto que se proclama en nombre de la libertad y del derecho común. Sólo a la Religión de la casi totalidad de los ciudadanos se priva de la enseñanza y se la somete a una restricción que prácticamente limita el ejercicio del culto católico tanto externo como interno.

En el régimen de la propiedad se crea una excepción para despojar a la Iglesia de todos sus bienes, no sólo de los reconocidos por las leyes como de propiedad nacional, sino que se la prohíbe también de la facultad de poseer, pues que únicamente podrá conservar sus bienes privados necesarios para el servicio religioso. La usurpación del Estado abarca también los bienes muebles. Ni siquiera ha respetado los templos para el culto y las obras de arte que la Iglesia ha conservado con pleno derecho de propiedad, y para ello ha tenido que prescindir de compromisos, acuerdos y pactos concordatorios.

A las Congregaciones religiosas se las trata de modo inhumano y se arroja sobre ellas la sospecha de que podían constituir un peligro para el Estado. Se las ha sometido a inventarios, registros e incautaciones, haciéndolas la vida imposible. Se hiere también al pueblo mismo al hacer imposible las grandes obras de caridad y beneficencia.

Pero, más aún que todo esto, sentimos la ofensa hecha al Divino Maestro con el acuerdo de la disolución de las Ordenes Religiosas que hacían voto de obediencia a autoridad distinta del Estado. En el trato que éste ha dado a la Compañía de Jesús se hiere a la autoridad suprema de la Iglesia. Se considera extraña a la nación española la autoridad del Romano Pontífice, como si el poder espiritual que representa estuviese en oposición con el del Estado. Sin embargo, tenemos confianza en que esta ofensa no cambiará lo más mínimo la posición del pueblo español con la Cátedra de Pedro. Con la ley de Confesiones se asesta otro golpe gravísimo. Se ha consumado una injusticia manifiesta que va contra la libertad del ejercicio de la enseñanza. Los Religiosos han cumplido siempre su deber, como lo confirma el número de hombres de ciencia que han educado y la confianza que han puesto en ellos los padres de familia que tenían la sacrosanta libertad de escoger a quienes debían educar a sus hijos. Se ha desposeído a las Ordenes Religiosas de los bienes que legaron los fundadores de misiones para dedicar los edificios a la creación de escuelas laicas.

Así, protestamos con todas nuestras fuerzas contra esta ley, que nunca podrá tanto como los derechos imprescriptibles de la Iglesia, y tenemos confianza en que los católicos españoles conocen los me-

TEMAS DEL DIA



La II Internacional

El socialismo europeo está pasando por frances verdaderamente difíciles. Desde el final de la guerra europea la II Internacional viene viendo cómo disminuyen sus masas, se fraccionan sus organizaciones, se restringe su campo de acción y merman sus elementos de combate. Desde que el comunismo se constituyó en III Internacional repudiando y persiguiendo a los socialistas, a los que despectivamente calificó de oportunistas, puede afirmarse que la II Internacional perdió su carácter de tal pues su acción quedó limitada a algunas naciones y aun éstas han ido en gran parte arrojándole de su territorio y estrechando cada vez más el espacio en que libremente se mueve. En Italia no ha podido llegar a afirmar la planta; en Inglaterra fracasó rotundamente; lo mismo le ocurrió cuando quiso probar suerte en la lejana Australia y en Bélgica sólo se ha sostenido a fuerza de claudicaciones y sometimientos, es decir, a fuerza—como dicen los bolcheviques—de aprovechar oportunidades. Y por el esto era poco, en Francia, donde por largo tiempo se ha mantenido pujante y segura la II Internacional, ha surgido en el seno de los socialistas un clima que se ha manifestado en diversas ocasiones,—la última el pasado miércoles con motivo de la votación de reducción de los gastos del Estado,—y que hace escribir a «Le Populaire»: «Con toda la sangre fría que se impone en estas circunstancias, pesando bien las palabras, se puede decir que la insurrección contra las decisiones del Congreso de Aviñón, contra las indicaciones precisas de la Comisión permanente del partido, contra la voluntad evidente del partido, crea una situación extremadamente peligrosa para el partido».

En estas condiciones nada tiene de particular que la II Internacional lance sus miradas al último forjón que le queda por defender, al único país en que hoy día tiene probabilidades de rehacerse y dominar y que se preocupe intensamente por lo que en ese país ocurra. No hay necesidad de advertir que tal país es España. A toda costa trata la II Internacional de afianzar aquí su poderío, sin recatarse gran cosa para dictar sus órdenes desde París a sus afiliados de Madrid. En el mismo periódico antes citado está publicando Paul Faure una serie de artículos, a los que llama impresiones de un viaje por nuestra patria, y en ellos advierte claramente a los socialistas de por acá que ha llegado la hora de hacer de esta República política una República social.

El socialismo ha aprovechado la oportunidad que se le presentó para elevarse al Poder. Ahora—según la tesis de Paul Faure—no debe vacilar en aprovechar la otra oportunidad que se le ofrece para hacer la revolución social; de lo contrario terminará por fracasar. «No hay término medio—escribe al mismo tiempo en la revista extremista «Europe» Jean Richard Bloch—para un partido que niega el interés general; tiene que irse a la oposición o a la dominación política dictatorial». «No se puede jugar. Hay que estar por entero o en pro o en contra. Si estáis en contra, actuad. El diablo dispone de una reserva suficiente de prestigio, de argumentos y seducciones para producirnos, si tergiversáis, un cruel despertar. Por no haberse decidido, las laboristas inglesas han sido barridos por las últimas elecciones inglesas; la socialdemocracia alemana ha sido pulverizada por las elecciones hitlerianas... La ola ha sido tan fuerte que Mac Donald, vencido, se ha visto obligado a ponerse a la cabeza del ejército que acababa de derrotarle».

«No hay término medio», es el grito actual de la II Internacional. Esto explica suficientemente la actitud de decidida intransigencia que estamos contemplando en nuestros socialistas. Mientras se les permita desarrollar sus planes en el Gobierno y en el Parlamento tal vez «no pasen a mayores». Pero si alguien o algo trata de contrarrestarles, marcharán, sea como sea, a la meta de República social que la II Internacional les marca. ¿Tendrá España reservas y energía suficientes para oponerse eficazmente? Dios lo quiera, porque de lo contrario nos espera algo todavía peor que esa República social, pues la Historia demuestra que el Socialismo, al triunfar, es siempre rebasado por las violencias por él desencadenadas y solo puede acabar en una «Comune» o en el Sovietismo. Que es a lo que trata de empujarnos la II Internacional en los estertores de su agonía.

... dios legítimos que les concede el Derecho natural y la legislación para oponerse a esta ley; pero, ante todo, esperamos que emplearán todos los medios a su alcance para fomentar la enseñanza religiosa y practicar la vida cristiana, y recordamos a todos los españoles que, dejando a un lado los lamentos y las recriminaciones, se sacrifican por la patria y se unan para la defensa de la fe y de la sociedad. De modo expreso invitamos a la unión en la acción católica, que está fuera y por encima de todos los partidos políticos, para formar la conciencia católica. Como anhelo supremo hemos de confiar en la asistencia de Dios a su Iglesia. Por eso dirigimos nuestra plegaria al cielo demandando de Dios perdón para las ofensas inferidas y para que mueva el corazón del Gobierno a mejorar sus acuerdos.

Termina dando su bendición a todo el pueblo español.

A lo que venía Maciá
BARCELONA.—Se asegura que se concederá a la Generalidad un crédito de 15 millones, para facilitar el traspaso de los servicios hasta tanto pueda disponer de medios económicos suficientes para su des-entrevolvimiento.

Los documentos eclesiásticos ante la ley de Congregaciones

LO QUE OPINA LA PRENSA

El Debate: «Está hoy con nosotros el Santo Padre. Sus palabras cubren nuestro dolor. Nos dan fortaleza viril y nos imprimen vigorosa y segura esperanza. Unidos para defender la fe, militando en la Acción Católica, reconquistaremos para la Iglesia las conciencias extravariadas y no prevalecerán entre nosotros los enemigos de Dios».

ABC: «La actitud de tregua, que no ha evitado nada, no tiene ya objeto, y la Iglesia convoca al católico pueblo español a la defensa de su fe y de su vida espiritual dándole normas precisas y razones de tal peso y sombra que para todo creyente y para todo hombre justo hacen caso de conciencia la prestación que se le pide».

La Epoca: «La ley está en la «Gaceta»; pero la descatalogación que persigue no será posible. Las conciencias humanas cuando las alienta la fe, valen infinitamente más que las hojas de papel oficial. El Sr. Azafia sentenció ayer que no hay problema religioso. Se ve bien que no conoce la Historia, porque si no sabría lo que la Iglesia ha sufrido, y cómo de cada sufrimiento saltó con energías centuplicadas. ¡Pobres gobernantes éstos al lado de los Césares romanos! Y, cuando de aquello se triunfó, ¿qué no triunfaremos ahora?»

La Nación: «Entre nuestras afirmaciones, claras y concretas, rotundas y categóricas, como acostumbramos formularlas, tenemos que recordar hoy la que hicimos al aprobarse el artículo 26 de la Constitución: «Los católicos no pueden ser republicanos en un régimen del tipo que están dibujando los dirigidos de la República, con desconocimiento de las tradiciones y realidades religiosas de España». Guardamos respeto a los que pensaban de otro modo, tal vez con la ilusión de cambiar el rumbo de las cosas; pero nuestra creencia no se ha modificado lo más mínimo en todo este tiempo».

El Siglo Futuro: «Defendamos nuestro derecho de padres, nuestra libertad de hombres y nuestra conciencia de los católicos».

Informaciones publica íntegro el texto del documento del Episcopado sin comentarlo.

Ahora: «La actitud arriscada de determinados núcleos parlamentarios, que para hacer su campaña en favor de la religión, no han vacilado en hostilizar al régimen, ha sido quizá la causa de que el sectarismo haya tomado el camino de las resoluciones unilaterales que deplora el Episcopado español».

Luz: «Firmada la ley de Congregaciones, el Episcopado español hace público una protesta. Pero es preciso decir la verdad entera. No se trata simplemente de una protesta. Tiene notas de verdadera declaración de guerra, porque en ella se dan normas a los católicos para boicotear—permítase la palabra—la enseñanza oficial y al mismo tiempo se recuerdan, amenazadoramente, las sanciones del Derecho canónico».

... «se traza, pues, por motivos religiosos, una división radical profunda en la infancia española que con el tiempo se convertirá en una escisión radical, profunda entre los ciudadanos españoles; en suma se divide la patria en dos».

Jaime Torribiano escribe en **La Libertad:** «La disciplina católica, a la que estoy incorporado...»

Sinceramente. Esas pastorales colectivas del episcopado español, tan frías, tan autoritarias, tan de

«percusores», como decía el Concilio de Trento, nos llenan el alma de tristeza a los católicos cultos y de buena fe...»

El Sol: «Declaración de guerra. Así debemos entender el documento de los obispos españoles: como una franca declaración de guerra».

... «La Iglesia estaba ya en guerra con el Estado, y el campo de batalla era la escuela».

... «La única diferencia es, a partir de la ley de Congregaciones, que la guerra de siempre se hace a cara descubierta y que el Estado la acepta y toma a su vez la iniciativa».

«El Estado, por sus órganos de gobierno, tiene que contestar a la declaración del Episcopado, no sé si con palabras o con hechos».

Todo esto lo escribe... Luis Bello.

C. N. T.: titula un suelto: «¡Al infierno, al infierno!», y a él pertenece el siguiente párrafo:

«... con lo hecho hay alguien a quien no le llegará la camisa al cuerpo. ¡Casi nada! ¡Excomulgados todos los que han participado en la aprobación de la nefasta ley de Congregaciones! ¡Ya no pueden ir a la Iglesia! ¡Ni al cielo! Estos ateos de la República están condenados a las endiabladas torturas del infierno!»

«Nos da una pena de los pobrecillos».

La prensa francesa también comenta el documento del Episcopado. «Le Petit Parisien» dice que el país español entero protesta contra la Ley de Congregaciones religiosas y contra el artículo final de la Ley de Tribunal de Garantías, impuestos por el grupo socialista y que han producido malísima impresión.

Al mismo tiempo publican los periódicos muchos despachos de España, dando cuenta de la situación incomprensible del Gobierno, de la quiebra de los principios de equidad y legalidad y de la evidente inconstitucionalidad de la ley de Congregaciones.

El nuevo diario «Le Rempart» dice que esa ley ha causado penosa impresión en el país.

Agrega que quien dirige verdaderamente los destinos del país es la minoría socialista, que ejerce su presión sobre el Presidente de la República y sobre el Presidente del Consejo.

Indica que los socialistas, considerándose impotentes para contener la reacción del país, comienzan a insinuar una dictadura izquierdista.

Coincide esto—añade—con las campañas que Francia y Bélgica han iniciado contra el socialismo. En otras naciones el socialismo no existe ya porque se ha demostrado que no tiene capacidad para gobernar, pues allí donde ha hecho la experiencia de Gobierno ha acarreado catástrofes y ruinas.

Se ha demostrado que la política socialista consiste en el provecho particular de sus dirigentes. De ahí que a los que en España han dado en llamar «enchufistas», sean conocidos en Francia y en Bélgica con el calificativo de «profiteurs».

«La Nación Belga» dice que le parece en España el único país de Europa, en el que hay republicanos burgueses que no han comprendido lo que significa el aniquilamiento de la democracia social alemana.

Lea usted **EL DIARIO DE AVILA**

La Junta Central de la Juventud Católica Femenina a todas las jóvenes españolas

—La Junta Central de la Juventud Católica Femenina dirige un llamamiento a todas las jóvenes españolas para que, firmada la ley de Congregaciones Religiosas, se abstengan como manifestación de duelo, de asistir, durante un mes, a toda clase de espectáculos, sports fiestas y juegos en casas particulares, dedicándose, por el contrario, a organizar inmediatamente en las parroquias actos de desagravio, implorando el perdón y la misericordia de Dios, observando el mayor espíritu de modestia en el vestir, dando muestras de penitencia, colaborando en las obras de la Iglesia, siguiendo cursos de catequesis de formación en favor de nuestros pobres niños con el fin de que la santificación individual nos haga útiles para España y agradables a los ojos de Cristo.

Recordatorios 1.ª Comunión
Los más nuevos y variados modelos.
Imprenta SENEN MARTIN

POR LOS CAMINOS DE CRISTO EN JERUSALEN

A bordo del «Providence» (De nuestro enviado especial)

Lo difícil en estas crónicas es la síntesis. Ondulantes y dispersas las impresiones van de uno a otro lado siguiendo la mirada de los ojos y la emoción del espíritu.

Cuando los peregrinos entran en la gran basílica que guarda como un tesoro las sagradas piedras donde se reclinó Nuestro Señor para su oración todos caen de rodillas.

A la mañana siguiente tenemos una excursión al Jordán. Para llegar hasta el río santificado con el bautismo de Jesucristo, preciso es atravesar las desoladas tierras del desierto de Judea; montes calvos, sin una flor, sin una mata que presete color y vida al paisaje sombrío y hórrido.

En aquella soledad y tristeza de páramo las riberas del Jordán con la riqueza y variedad de una flora de lozanía y verdor constituyen una nota de poesía, entre olivas, sauces y álamos se instala el altar.

Y en seguida a Betania. La dulzura, el amor y el arrepentimiento de Magdalena; la amistad fiel y constante entre Jesús y Lázaro; aquel homenaje de rendimiento de María derramando un vaso de perfume a los pies del Señor, invitado a comer por Simón el leproso...

José Polo Benito

DEPORTES

FUTBOL

Ulla F. C. (verdi blanco) 1; Deportivo Abulense (azul) 0

Después de muchas conversaciones y deliberaciones sobre si se había de celebrar o no el partido, debido al estado del campo a causa de la lluvia que copiosamente cayó hasta poco antes de las cinco en que mejoró la tarde, los directivos de los bandos contendientes accedieron al requerimiento del numeroso público que había acudido al campo del Deportivo Abulense y a las seis menos unos minutos dió comienzo el encuentro.

Este partido es facilísimo de reseñar: empezó con un dominio abrumador de los azules, continuó con un dominio intensísimo de los azules y terminó con el equipo ulliano embotellado. Pero no hemos visto nunca nada tan inútil como todo este dominio del Deportivo Abulense: no pudieron o no supieron aprovecharlo para poner el marcador a su favor.

Los ullianos que se defendieron bien fueron más aprovechados y ganaron, supieron ganar y conservar la ventaja; marcaron en la única ocasión que se les presentó. No tuvieron otra. Para dar una idea de lo que afirmamos diremos que Eusebio detuvo sólo dos balones, uno de un golpe franco y otro en que quedó lesionado en una salida, y tuvo que retirarse para no reaparecer en todo el partido.

Lo más destacado de esta primera parte fué la actuación de la línea media deportivista: David, Pozo y Cholin que anularon completamente el ataque verdi-blanco.

En la segunda parte, como ya hemos dicho, las características fueron las mismas de la primera, con la particularidad de que el Deportivo con diversas modificaciones en la línea media se volcó sobre la meta del Ulla, y que éste a su vez reunió en más de una ocasión a todos sus jugadores dentro de su área para evitar el empate.

Y vamos con el equipo vencedor. El Ulla F. C. supo ganar, porque en el futbol gana no el que domina sino el que marca más goles, puede por tanto apuntarse una victoria Pero en honor a la verdad hay que

señalar que ayer fué más equipo el Deportivo. Cosas del futbol, perdió el mejor.

Los vencedores, que no pudieron aprovechar la falta de portero en los contrarios, tuvieron solo cinco jugadores en el terreno, que merecen destacarse: Sotillo, Manolo, Fuco, Emilio y Alvaro, éste sobre todos. Ya le habíamos aplaudido cuando vino con el Argüelles, fué el alma de su equipo. Sotillo tuvo ayer una feliz tarde; paró tres o cuatro tiros buenos. Todo lo demás era muy inocente.

De los vencidos debemos destacar a Pozo, Martín, Machota, David y Cholin (estos dos últimos en la primera parte) los demás discretos solamente. Felipe que salió en la segunda parte jugó con gran entusiasmo.

En el Ulla no se alinearon Galve y Guadaño.

Santos muy imparcial en el arbitraje; tuvo algunos errores, pero este partido es siempre difícilísimo de arbitrar y por el solo hecho de aceptar tan delicado cometido ya merece elogios. Hay que ir pensando en jueces de línea que no tengan que ver con los contendientes, ya que éstos, además de arrojar el banderín por alto al terminar el partido, como demostración de su entusiasmo, cosa muy peligrosa para los espectadores, complican mucho la labor del árbitro.

El público en general bien e imparcial, claro que hay manifestaciones de los incondicionales que mejor sería que no se hicieran porque perjudican mucho a quien se intenta favorecer, pero son inevitables.

A causa del tiempo no acudió el público que se esperaba dada la expectación despertada. Lo que hace que se espere la repetición para fecha próxima. Los dos equipos completos darán un partido cumbre.

PLONGEON

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

La Conferencia Internacional de Trabajo y la jornada de cuarenta horas

(De nuestro servicio especial P.A.)

LONDRES.—Pronto se va a inaugurar en Ginebra la Conferencia Internacional del Trabajo. Uno de los temas más interesantes que han de ponerse a discusión es el de la jornada de 40 horas, cuya inclusión en el orden del día quedó acordado en la Conferencia celebrada en Madrid en octubre pasado.

El fallecido ministro inglés Albert Thomas fué quien, a raíz de la Conferencia de 1931, se dedicó a buscar la solución de los conflictos a que daba lugar el obrerismo por la falta de trabajo, agravado todavía más en los últimos meses. Thomas, hombre de buen espíritu, escribió una interesante memoria acerca de la labor de la conferencia, a la que él asistió tomando parte activísima en ella.

La Conferencia que se reunirá el día 8 de Junio en Ginebra tiene ante sí un asunto, al cual no se le ve una clara solución en Londres, a pesar de que aquí se admiraba mucho a Thomas, y se confiaba en su labor imparcial e inteligente.

En Ginebra se tropezará con muchas dificultades. Una de ellas muy digna de tener en cuenta, como es la de que las grandes naciones industriales como Norteamérica y aún la propia Inglaterra no han adoptado todavía íntegra la jornada de 48 horas votada en la reunión del año 1919, a pesar de los años transcurridos.

Aquí, en la Gran Bretaña, hay fábricas y talleres en los que los obreros quedan obligados a trabajar desde 54 a 60 horas semanales, o sea 9 o 10 horas diarias, y algunos días más, sobre todo en aquellas fábricas donde se odoptó la semana inglesa, que consiste en no trabajar los sábados por la tarde.

Si en lo que es considerado como jornada natural y lógica por los sociólogos de actualidad no se cumple, precisamente en los pueblos más industriales del mundo, no es aventurado pensar que se negarán ahora a acceder a un acuerdo de la Conferencia Internacional del Trabajo en el sentido de amonorar las horas de trabajo.

Ya en Madrid no se avinieron todos los representantes de los Estados, y no creemos que se avendrán ahora, a pesar de ser un hombre de la bondad de Albert Thomas quien iniciara tal idea.

A. Noval Ciesad (Reproducción reservada).

Ante la asamblea de Vitoria

Los infatigables esfuerzos y laboriosa actividad del Secretariado de la gran Asamblea de Cuestiones Sociales se están viendo ya connotadoramente premiados por las entusiastas adhesiones y continuos ofrecimientos que diariamente de todas partes se reciben.

El programa con su marcadísimo carácter práctico ha causado excelente impresión entre los elementos de la clase trabajadora, de la que ha de asistir una buena representación, según las noticias hasta la fecha llegadas pidiendo detalles sobre inscripción hospedajes... en lo que entiendo una Comisión especial, y no menos entre las esferas de la clase patronal, nota simpatísima que nos complacemos muy gustosos en subrayar por lo que ya esto solo dice en favor de los resultados que se pueden esperar del magno acontecimiento social que ha de tener lugar en Vitoria en el próximo Julio.

No es menos digno de notar que desde Bélgica se han recibido demostraciones de vivísimo interés y simpatía por las que sabemos de sean acudir a Vitoria para la gran Asamblea distinguidas personalidades que darán indudablemente claras y muy prácticas orientaciones a los estudios interesantísimos que se hagan sobre los temas anunciados.

Sin pretensiones de profecía, por lo que hasta ahora sabemos, no es aventurado predecir que esta gran Asamblea de Cuestiones Sociales ha de ser un paso gigante en el arreglo de tan complicado problema que a todos preocupa, sino es el definitivo por todos anhelado, y que tanto podría contribuir a la pacificación y bienestar de la sociedad.

La Junta Organizadora que no pierde ni el más mínimo detalle que en algo pueda contribuir al mas completo y feliz logro de sus deseos ha encargado la confección de un programa especial, que, tirado a varias tintas, con preciosas viñetas de oro, constituye un alarde magnífico de buen gusto, que ha sido llevado a Roma por el Excelentísimo Prelado de la Diócesis para entregarlo personalmente a nuestro amadísimo Padre S. S. Pio XI.

Como el gran entusiasmo que la bella iniciativa de la Juventud Obrera Católica en todas partes ha despertado lo merece, seguiremos con atención los detalles que con ello se relacionare.

Para envío de memoria, inscripciones etc. dirigirse al Secretario de la Asamblea de Cuestiones Sociales, Vicente Goicoechea, 5, Vitoria.

Tip. y Enc. de Senén Martín.—AVILA

Folleton de «EL DIARIO DE AVILA» (16) EL SECRETARIO Novela original de Rafael Pérez y Pérez

su llanto, y entonces la mujer, sin temor a estropear sus ropas ni a mojarse al contacto de la criatura, cuyo peso excesivo amenazaba rendir los brazos delicados, le apretó sobre su pecho como una madre cariñosa, y besándole y acariciándole y limpiándole pladrosamente el agua que le cegaba cayéndole gota a gota, consiguió tranquilizarle con esas mil palabras de cariño que sólo en labios de mujer ban bien.

su traje desgarrado... A buen paso atravesó la plazuela y fué a sentarse sobre un banco bajo la fronda. Recogió su libro, caído en su precipitación al levantarse un rato antes, y tranquilamente continuó su interrumpida lectura.

sirviere de ejemplo y de estímulo. —Cualquiera en mi lugar hubiese hecho lo mismo. Siquiera por instinto de humanidad. —Sí; hubieran sacado al chico del pilón, desde luego. O quizá hubiesen llamado pidiendo socorro. Pero esa caridad llena de sinceridad y de humildad que le hizo a usted acariciar a la pobre criatura, y besarla, y apretarla sobre su corazón y decirle aquellas mágicas palabras que tuvieron el poder de curar su espanto...

Continuaba el baile fastuoso y deslumbrador en la estancia señorial. Dos o tres parejas amarteladas hablaban acodadas como ellos sobre la abalustrada de mármol enguardada de floridos borneos. —Todavía no ha bailado usted esta noche—observó suavemente el secretario. —Bailé al comienzo un rigodón; después sólo han tocado fox-trots. Yo no los bailo. Los encuentro extravagantes, antiesféricos... y hasta inmorales. En mi casa no se han bailado nunca más que los antiguos bailes de cuadro y algunos baleses. Estos por no desentonar completamente ¿sabe usted? pero no por gusto de papá, ni mío tampoco. Me repugna valsar en general, pero con algunos hombres muy en particular... Sin embargo, desde que Paulina vino a casa se ha valsado bastante; porque ella ha tenido ese empeño y no hemos querido en el día de su boda negarle nada, están bailándose esta noche esa serie de balles extranjeros tan ridículos.

que tales francas declaraciones le causaron, cuando le impresionó de nuevo la voz de María Victoria. Era una voz extrañamente cambiada; la voz clara y seca de los momentos malos. La muchacha, en un cambio brusco, se había vuelto a encerrar en su concha de frialdad. El otro yo se esfumó en las reconditeces de su alma. —Aquí tenemos al Duque de Morel—murmuró irónicamente,—que viene de seguro a pedirme el próximo vals. Un joven distinguido, buena figura, bastante guapo, pero con el rostro marcado por las huellas de una vida no muy ejemplar, llegó hasta María Victoria Mur, que, recostada sobre la barandilla del balcón a una correcta distancia del secretario, le miraba con una curiosidad burlesca. —¡Al fin, casi te encuentro! ¿Te has retirado del mundo?—dijo el Duque de Morel en tono mordaz paseando sus miradas suspicaces desde ella a la gentil figura del secretario.

Vine buscando el fresco de la terraza y como encontré tan buena compañía—añadió señalando a Estrada—me entretuve más de lo justo. Inclínese el secretario; no supo qué contestar el pretendiente y optó por demandar el vals en busca del cual iba. —Lo siento mucho, pero no puedo complacerte. —¿Llego tarde? Vaciló María Victoria Indecisa. Indudablemente el Duque de Morel era de los hombres con quienes esquivaba valsar la muchacha. Su indecisión no duró mucho, con todo. Resueltamente respondió: —Sí; estoy comprometida. —¿Y puede saberse con quién?... —¡Qué curiosidad, hijo! Ya lo verás ahora, cuando empecemos a bailar. —Voy entonces a buscar quien me quiera. ¿Me guardarás otro vals? —Si tienes mucho empeño en que ballemos te guardaré un rigodón. —Como quieras—respondió un poco molino el Duque al alejarse. (Continuará)

Sección de Anuncios

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

LINEA DE AVILA A SALAMANCA AVISO AL PUBLICO

Supresión de guardería en varios pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que a partir del día 1.º de Julio próximo, será suprimida la guardería de los pasos a nivel de la línea de Avila a Salamanca, que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de Avila.

Situación kilométrica	Denominación de la servidumbre	Nombre especial con que es conocido el camino y su paso	Provincia de	Ayuntamiento de	Nombre de los pueblos y aldeas a que afecta la supresión de la guardería	Tipo de señales establecidas
31.868	Camino de labor.	Camino del Pleito	Avila	Aveinte	Aveinte.	A
40.880	Camino rural de Muño grande a Albornos.	Id. del Cementerio.	Id.	Muñogrande	Muñogrande y Albornos.	A
46.506	Idem de Collado a Chaherreros.	Id. de Collado a Chaherreros.	Id.	Crespos	Collado, Chaherreros y Crespos.	A
50.705	Idem idem de Crespos a la carretera de Vigo.	Id. de Peñaranda.	Id.	Rivilla de Barajas	Rivilla de Barajas, Crespos y Castronuevo.	A
51.842	Idem idem de Herrerosa Rivilla de Barajas.	Id. de Herrerosa Rivilla de Barajas.	Id.	Id.	Herrerosa, Rivilla de Barajas y Dehesa de Castronuevo.	A
61.956	Idem id. de Gimialcón a Bercimuelle y Doruelo.	Id. de Gimialcón a Bercimuelle y Doruelo.	Id.	Gimialcón	Gimialcón, Bercimuelle y Doruelo.	A

Al quedar sin guardar los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos, señales advertidoras de aquel, consistentes en carteles de japa cuadrada, conteniendo la indicación de «Atención al tren», y en la parte superior dos aspas indicando en una de ellas «Paso sin guarda» y en otra «Ojo al tren», pintadas con letras negras sobre fondo blanco y colocadas en soportes metálicos de cinco metros de altura, pintados de rojo y blanco, a la distancia mínima de diez metros del centro del cruce.

La existencia de dichas señales, indicará además de la proximidad del cruce a nivel, que éste no tiene guarda y en consecuencia, los peatones y usuarios en general, deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar o cruzar la vía, en evitación de accidentes por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

31 de mayo de 1933.

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 15 de junio a 15 de septiembre

Verdadero Sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda.

Existen también en el Hotel Antiguo del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Petrina», por Alas Fujo.....
 - «Amor en vida», por M. Alanic.....
 - «La Profesora de Piano», por Florence O'Neill.....
 - «Un amante azul», por Henri Ardel.....
 - «El mal paso», por Jacques des Gachons.....
 - «Kitty», por K. Tysan.....
 - «La Marquesita», por Dourilas.....
 - «Kinón», por Guy Vitis.....
 - «El amante hereje», por Jean de la Brète.....
 - «Amada en el dolor», por René Star.....
 - «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac.....
 - «La doble tarra», por G. de Wally.....
 - «El juramento de Lucia», por G. de Wally.....
 - «Todo llega», por Einar Ardel.....
 - «El misterio del Torroón», por De Buxy.....
 - «Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tartre.....
 - «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon.....
 - «Dicha ignorada», por Mary Floran.....
 - «Amores enemigos», por G. de Wally.....
 - «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagala.....
 - «Deris», por Curtis York.....
 - «Paulina», por G. de Wally.....
- Y otras muchas en preparación
- Tomas en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y precios 5/30 en tela
- De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

AGENDAS

«Bally-Baillière»
1933
Las mejores.

- AGENDA DE BUFETE tamaño 22 x 9 cm.
- De dos años precio con cubierta 1,75 1,50
- De un año 1,25 1,00
- De seis meses 0,75 0,50
- De tres meses 0,50 0,30
- De un mes 0,25 0,15
- DIETARIO AMERICANO tamaño 22 x 9 cm.
- De un año 1,75 1,50
- De seis meses 1,25 1,00
- De tres meses 0,75 0,50
- De un mes 0,50 0,30
- MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA tamaño 22 x 9 cm.
- De un año 1,75 1,50
- De seis meses 1,25 1,00
- De tres meses 0,75 0,50
- De un mes 0,50 0,30
- AGENDA CULINARIA (22 x 9 cm.) tamaño 22 x 9 cm.
- De un año 1,75 1,50
- De seis meses 1,25 1,00
- De tres meses 0,75 0,50
- De un mes 0,50 0,30
- AGENDA DE LA LAVANDERA, 27 x 9 cm.
- De un año 1,75 1,50
- De seis meses 1,25 1,00
- De tres meses 0,75 0,50
- De un mes 0,50 0,30
- BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA
- De un año 1,75 1,50
- De seis meses 1,25 1,00
- De tres meses 0,75 0,50
- De un mes 0,50 0,30
- LIBROS, PAPELERIAS Y BAZARES
- De un año 1,75 1,50
- De seis meses 1,25 1,00
- De tres meses 0,75 0,50
- De un mes 0,50 0,30

CUPON REGALO

Unos días de nuestra propaganda en la que hacemos una ampliación completamente gratis, al que nos mande una fotografía acompañada de este cupón.

CASA ROTCEN

Apartado de Correos, 445.
Valencia.
Precios reducidísimos para profesionales.

¡Va usted a Madrid!

No deje de hospedarse en la fonda «La Parisián», Montera 14. Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14,285

Propietario y gerente
LEONARDO MENDEZ

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el vapor Motonave «REINA DEL PACIFICO» 25 de junio. Vapor «ORCOMA» 6 de agosto. Motonave «REINA DEL PACIFICO» 5 de septiembre. Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y cargo. Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9.
SANTANDER

Florentino Rodero

Fábrica y Almacén de Curtidos
Fábrica San Gregorio, 9
Despacho Corriño, 30
SALAMANCA

¡ZAPATEROS! Si compráis vuestros artículos directamente a esta casa que su especialidad es la fabricación de suelas; economizareis mucho dinero y lle vereis una gran ventaja sobre vuestros competidores.

Consultad precios.
Casa RODERO, Corriño 30
SALAMANCA

«La Actividad»

Gestiona Informaciones Personales de toda España, ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 8 pesetas. Última Voluntad 9

Director Ordoñez, Preciados 64
Madrid



HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

De uso en todo tiempo.
No se vende a granel.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reuñidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45.

Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA;
Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones

Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,
D. Fermín López Porres
Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

¿Callos?

Quando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid,

STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
¡ORO PARA LA AGRICULTURA!
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal
EI NITRATO DE CAL IG
es exento de polvo y de aspecto blanco

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A
VALLADOLID - Calle El 12 de Abril, 2

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se fíja V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo fíja, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motivo una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA:
DROGUERIA DE LOBO
Reyes Católicos, 25
Comercio de Anastasio González
TOMAS PEREZ N.º 2
En MADRID:
PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5.
Agente general: F. MACHERO. - Madrid. - Apartado 12.025

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

Parroquia de San Pedro

Reparto de premios de la catequesis

A las cinco de la tarde del día de ayer, llegó a la iglesia el Excelentísimo Prelado acompañado del señor párroco D. Robustiano Pérez Arroyo y su mayordomo siendo recibido por los coadjutores y cuatro acólitos de la Catequesis vestidos de blanco a toda gala, trasladándose acto seguido al altar mayor adornado de flores naturales con gusto y esmero. La bandera catequística con su escolta de honor dió realce al acto desde el presbiterio.

Resada la estación, fueron recitadas unas poesías alusivas al acto por varias niñas y el niño Edisio Velázquez, originales del coadjutor Sr. Mangas, una de las cuales insertamos al final de esta crónica.

El señor Obispo en cariñosas frases invitó a todos, niños y niñas padres y catequistas, a seguir trabajando cada día con más entusiasmo por adquirir el cúmulo de verdades cristianas que todo cristiano debe conocer, saber y practicar para conseguir su salvación.

A continuación repartió trescientos cincuenta premios de piezas de tela a los que más se han distinguido en la asistencia a los actos catequísticos realizados en el curso corriente, ayudado por el señor párroco, coadjutores y las infatigables y nunca bien ponderadas señoritas catequistas de este centro para quienes tuvo nuestro Prelado palabras de aliento y agradecimiento. Durante el reparto todos los niños y niñas en masa cantaron el himno catequístico y otras letrillas apropiadas a la ceremonia.

La concurrencia como siempre, en número más que suficiente para llenar el templo, dió la nota de solemnidad a la fiesta, reinando en toda ella el mayor orden al que contribuyeron los seminaristas de la Catequesis de esta parroquia.

Resultó una fiesta simpática, amena e interesante, llena de esplendor respondiendo en todo a los esfuerzos realizados por el clero, seminaristas y señoritas catequistas de San Pedro.

Reparto de premios

Rep'eta está la Iglesia de gente que se agita mirando fervorosa a Cristo en el altar; al niño y a la niña les trae la madreclita en busca de los premios que ahora nos darán.

Aquí los días festivos declinos la doctrina que pone en nuestras almas torrentes mil de luz; aquí nos aprendemos la gran ciencia divina que se halla comperdiada del Gólgota en la Cruz.

El pecho que dormido al alma acusa muerta rodando peligrosa al borde del abismo... de aquel peligro grave en su carrera incierta, con sabias enseñanzas le libra el Catecismo.

Por eso yo no fallo a la divina escuela como es la Catequesis que bien quiero saber; me enseñan siempre gratis, me dan piezas de tela en premio a mi asistencia, ¿qué más puedo querer?

¿No van muchos al «cine» costándoles dinero, y tal vez sus seatidos de cieno a enlodozar..? Pues más barato cuesta venir aquí primero a oír al catequista, de Dios algo explicar.

Amemos la parroquia, la casa de cristianos que a todos nos ofrece

Sección religiosa

SANTORAL

Día 6, Martes.—Santos Norberto, obispo y fundador; Felipe, Juan y Claudio, confesores; Alejandro, Amancio, Cándida y Paulina, mártires.

La misa y oficio divino son de la feria tercera de Pentecostés, con rito doble de primera clase y color encarnado.

CULTOS

Novena a San Antonio

San Antonio.—La Comunidad de Padres Franciscanos, Asociaciones Antonianas, Cofradía de Ferroviarios y devotos de San Antonio, dedican solemne novenario al Santo con los siguientes actos:

A las seis de la tarde Exposición de Su D. M., rezo de la Corona Seráfica, Letanía, Sermón a cargo del R. P. Antonio Sierra, Guardián, Novena y Gozos.

Después de la misa de ocho y media se hará el ejercicio de los Martes.

Mes dedicado al Sagrado Corazón

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra el mes de Junio con los siguientes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana misa, a las ocho. Por la tarde, a las seis y media exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del día y reserva.

SE ALQUILA local propio para garage, buenas condiciones. Frente al Humilladero. Razón Ibarreta 7.

Por robo de carbón en los almacenes de la estación han sido detenidos por la policía cuatro conocidos maleantes, los cuales fueron puestos a disposición del juez correspondiente.

SE VENDE la casa n.º 1 de la calle San Juan de la Cruz.

A instancia del ferroviario, Bernardo Santiago Pulgar, fué detenido un joven de esta capital el cual abofeteó al primero al prohibirle la entrada en uno de los muelles, por no ser hora de despacho. El detenido pasó a la presencia judicial.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Luis Lázaro de heridas en el labio superior y Rosalino Martín de heridas contusas en el tercio inferior de la pierna izquierda.

En la comisaría de vigilancia se hallan depositados a disposición de quien acredite ser su dueño dos paraguas, encontrados en la vía pública.

"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ello con amor; junémonos en ella en comunión de hermanos para elebar fervientes a Dios Nuestro Señor.

Diego H. Mangas

SE ALQUILA casa amueblada, con cuarto de baño. San Esteban, 21

El "Gran Día Tradicionalista," en Zumárraga

El día 11 tendrán lugar en Zumárraga importantísimos actos de afirmación tradicionalista, que prometen revestir extraordinaria importancia a juzgar por el programa anunciado. Irán trenes especiales de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa, Madrid, Zaragoza, Burgos, Rioja y Barcelona, calculándose que pasarán de 70 000 (setenta mil) las personas que se han de congregar en Zumárraga en reunión, la más imponente que ha tenido jamás lugar en España.

Los trenes especiales serán recibidos por las bandas de música a los sonos del Himno de Oriemendí.

El Secretariado Tradicionalista de Madrid ha organizado un tren especial para los numerosos amigos que han solicitado acudir a dicho imponente acto, entre los que se encuentran algunos de Avila.

Dicho tren tendrá parada en Avila, para lo cual, quienes deseen hacer uso del mismo, deberán ponerlo inmediatamente en conocimiento del Secretariado Tradicionalista, Marqués de Cubas 21, con objeto de que se le reserven las plazas necesarias.

Con tiempo suficiente se dará a conocer la hora exacta de la llegada a Avila pudiendo anticipar que será de 11 a 12 de la noche, del sábado 10 de los corrientes.

Los precios son: Primera clase, 106 90 pesetas; segunda, 80 95; tercera, 48 96.

EL TEMPORAL

Desde el pasado sábado ha descendido la temperatura en esta provincia. En la capital ha llovido durante los días de ayer y hoy en gran cantidad, sufriendo inundaciones algunas huertas próximas a esta ciudad. Con motivo de la lluvia han experimentado crecidas los ríos Adeja y Grajal. Se reciben noticias de haber caído algunos copos de nieve en las cumbres más elevadas de la sierra.

Siegan una finca

En Madrigal varios individuos, capitaneados por Hilarrio y Mexima del Boque, penetraron en una finca propiedad de Cesáreo Muñoz. Una vez en ella segaron las algarrobas sembradas, alegando que la tierra les había correspondido a ellos. La Guardia civil les expulsó de la finca, dando cuenta del hecho a las autoridades.

Ecos de sociedad

Necrológica

En la madrugada de hoy ha de jado de existir en nuestra ciudad la anciana señora doña Pilar González Polvorinos, que ya hace algún tiempo venía padeciendo la enfermedad que le ha llevada a la tumba, soportada con cristiana resignación dignamente culminada en el ejemplar fervor con que recibió los últimos auxilios espirituales y en la conformidad que demostró hasta exhalar su último suspiro. Píadosa y buena, fué amante esposa y madre atenta en fomentar en sus hijos las virtudes de la familia cristiana.

Acompañamos en su pena a los familiares de la difunta, muy especialmente a sus hijos D. Antonio y doña Agustina Martín, pidiendo a Dios se haya dignado concederle el eterno descanso.

Aniversarios

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la muerte de don Ricardo Jorge Pinedo, Director General que fué de la Compañía General Abulense, las misas que se digan mañana martes en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad a las ocho y media, nueve, y media y diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Se cumple el segundo aniversario de la muerte de doña Guadalupe Varas.

También hace tres años que fallecieron D. Celestino García Monasterio y el joven D. Antonio Martín. A las familias de los finados renovamos nuestro pésame.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa del industrial de esta plaza D. Balbino Sancho (nacida Teresa Fernández. Enhorabuena.

Peticiones de mano

Por D. Segundo Fernández y para su hijo el culto abogado don Jesús ha sido pedida, en Arévalo, la mano de la distinguida señorita Marta López Muñoz, hija del malogrado comandante de la Guardia civil D. Faustino L. Criado. Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor; la boda se celebrará en breve. Enhorabuena al futuro matrimonio.

Nuevo fiscal

En las oposiciones que se están celebrando para ingreso en la carrera fiscal ha aprobado con brillante puntuación el joven D. José María Leirado, hijo del prestigioso ingeniero jefe de montes, D. Joaquín. Enhorabuena.

El vibrante manifiesto de los diputados católicos

Como ampliación del reducido extracto del manifiesto de los diputados agrarios y vasconavarros que el sábado publicamos en nuestra sección de última hora transcribimos a continuación los párrafos y detalles más importantes del interesante documento.

«Ninguno de los diputados que suscriben—dicen—prestó ni presta su conformidad al artículo 26 de la Constitución creador de un sistema de excepción vejatorio y antidemocrático y contrario a los grandes derechos de la Iglesia Católica y de la familia cristiana».

Después de aludir a la íncua supresión del presupuesto de Culto y Clero. Se refieren a las infracciones constitucionales: «Natural nos parece hacer en apoyo de nuestra teoría un examen de las infracciones constitucionales que la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas encierra, máxime cuando todas ellas quedaron irrefutiblemente demostradas en la prolija discusión parlamentaria».

«Bastaría citar en el momento actual como infracciones de las más fuertes la nacionalización (léase confiscación) de los bienes de la Iglesia; la facultad de veto, que el Estado se reserva para mediatizar la vida interna de la Iglesia, que es en absoluto opuesto al principio de separación que en la ley está señalado; la limitación de las Ordenes y Congregaciones religiosas de actividades permitidas a todos los ciudadanos, y que no prohíbe el artículo 26 de la Constitución; la aplicación a las Congregaciones de las normas restrictivas señaladas en el texto constitucional solamente para las Ordenes religiosas... ¿A qué seguir?»

«Pero la ley está ya en la «Gaceta». La iniquidad aparece confirmada. Para que el oprobio sea mayor se ha valido del sectarismo y de la violencia, de la infracción constitucional, el menosprecio de las minorías, la fuerza aplastante de los votos, la violación de preceptos reglamentarios...»

Primera comunión

En la capilla de las Reparadoras recibieron ayer por primera vez el pan de los Angeles los niños José y Luis Robiés del Valle. Díoles la Comunión el maestro de Ceremonias de la S. I. Catedral, D. Ferrerol Hernández, que les dirigió una pática glosando las excelencias del Sacramento de la Eucaristía y estimulándoles a perseverar en la devoción a Jesús Sacramento. Acompañaron a los niños a la Sagrada mesa sus virtuosos padres y otros familiares, así como numerosos amigos; todos los cuales fueron obsequiados, terminado el acto, con un refresco en casa de los primeros, a quienes sinceramente felicitamos.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de secretario del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica en esta provincia el directivo de la confederación Agraria Española D. José María Hueso.

Enfermo

Se encuentra enfermo el coadjutor de la parroquia de San Juan D. Félix Pérez Arribas.

Viajeros

Hel legado el antiguo funcionario de este Gobierno civil, actualmente con destino en Almería, don Tomás Montero.

—Han regresado de Madrid don José Sastre y don Casimiro Hernández.

—Ayer pasaron el día en Avila don Pedro Rubiés y su esposa doña Dolores Simón.

—Ha salido para Valladolid don Félix Guerras,

ULTIMA HORA

Misa de comunión

MADRID, 5, 430 tarde.—Esta mañana se celebró una misa de comunión en la Parroquia de Santa Bárbara, organizada por la Federación de estudiantes católicos con motivo de la promulgación de la Ley de Congregaciones, asistiendo a ella enorme concurrencia.

Para el campeonato de foot-ball

—En la Federación Nacional de foot-ball se ha celebrado el sorteo de los clubs que han de jugar las semifinales para la Copa de España; los resultados han sido los siguientes: Athletic de Bilbao con el español de Barcelona; Madrid contra el vecedor y Betis de Sevilla contra el Valencia F. C. Los partidos se jugarán en los campos de los clubs que figuran en primer lugar.

De torero a médico

—El matador de toros Victoria, no de la Serna se ha licenciado en la Facultad de Medicina de Valladolid obteniendo lucidas notas.

Conferencias de derechas

MURCIA.—Pronunció una conferencia el Sr. Senante Espiá acerca del fracaso del liberalismo y del triunfo de la tradición, siendo muy aplaudido sobre todo al manifestar que por encima del Rey está la Patria y sobre la Patria Dios.

SALAMANCA.—Con numeroso público de toda la provincia y gran brillantez se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de Educación Cristiana. El Sr. Gil Robles pronunció un discurso y refiriéndose al documento publicado por el Episcopado dijo que mientras exista la ley de Congregaciones no puede haber concordia y que todos debemos procurar que no se cumpla, siendo las mujeres las primeras en declarar el boicot a la escuela laica.

Después hablaron la señorita Ace y el diputado Sr. Casanova. Todos ellos fueron muy aplaudidos.

Noticario de Barcelona

BARCELONA.—Por orden del gobernador se ha suspendido en el Teatro olimpia una sesión de espectáculo solo por el hecho de que uno de los actores aparece crucificado.

—Con motivo del temporal restante en toda la región y principalmente en la costa de Levante se halla detenido el expreso de Sevilla.

Del extranjero

NANTES.—Ha descarrilado el tren rápido y hasta ahora van recogidos 14 muertos y 70 heridos creyéndose que aun quedan más víctimas entre los escombros.

ROMA.—El concordato entre Austria y la Santa Sede se firmará esta tarde a las cinco y media.

Ciudad DEL VATICANO.—El Papa ha recibido al canceller de Austria el cual aprovechará su estancia en Roma para celebrar una entrevista con Mussolini.

«Ley que nace en tales condiciones, durará poco. A su derogación se han de encaminar desde hoy los esfuerzos de los diputados católicos, que seguros de haber cumplido con su deber, hacen un llamamiento a sus electores de 28 de junio, a los electores triunfantes del 25 de abril, a la masa neutra, indiferente, que creyó en los revolucionarios que prometieron el respeto a la conciencia religiosa; en una palabra, a todos los ciudadanos, que ven y comprenden los manejos de los poderes extranjeros de las sectas masónicas y la internacional socialista».

«A todos pedimos que unan sus esfuerzos para que triunfen las fuerzas de derechas en las primeras elecciones generales que se celebren, e impongan la terminante rectificación de la legislación persecutoria contra nuestras ideas y sentimientos de católicos, y a nuestra misma dignidad de ciudadanos».

Madrid, 5 de junio de 1933».

Firma en primer término don José Martínez de Velasco, y a continuación todos los diputados católicos que pertenecen a las siguientes circunscripciones: Burgos 7; Vizcaya 4; Navarra 5; Santander 2; Guipúzcoa 4; Zaragoza 1; Logroño 1; Segovia 2; Alava 1; Cuenca 2; Palencia 1; Valladolid 2; Zamora 1; Toledo 2; y Salamanca 5.

LA SEÑORA

D.ª Pilar Gonzalez Polvorinos

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Antonio y doña Agustina Martín (viuda de Castreño); hijos políticos don Celedonio Rufes y doña Veridiana Alonso; nietos, biznietos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de entierro que tendrá lugar mañana a las ocho y media de la misma en la Iglesia parroquial de San Vicente y a las once a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Tostado número 3, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos:

Avila 5 junio 1933.

No se reparten esquelas.